



Expediente: 7023/15

Carátula: TARJETA TITANIO S. A. C/ MORALES ROBERTO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **15/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MORALES, ROBERTO MARTIN-DEMANDADO

27260280541 - TARJETA TITANIO S. A., -ACTOR

27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

20027048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7023/15



H106038319989

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S. A. c/ MORALES ROBERTO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 7023/15,-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: TORO, ALBERTO - 10/02/2025 12:49.

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2025.

- I) A sólo y unico efecto de proveer la presentación efectuada, corresponde lo siguiente: Ténganse a ATENTO ARGENTINA S.A., por presentado con letrado apoderado: Alberto Toro, MP: 6415, con domicilio digital denunciado.
- II) Atento lo normado por el **art. 112 del CPCC**, encontrándome comprendido en la causal prevista por el **art. 111, inc. 1 del CPCC**, respecto de la abogada apoderada de la parte actora, me inhibo de entender en la presente causa. En consecuencia, remítanse los autos de referencia, por intermedio de Mesa de Entradas, al Juzgado de igual fuero que por turno corresponda.
- III) A lo solicitado: resérvese para ser proveído por el/la Juez/a que entenderá en la presente causa. Sirva el presente de atenta nota de estilo y remisión. 7023/15.JPV.

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.